

Ficha Licitación N° 858-99-LP11 Lic Desarrollo del Proyecto de Arquitectura e Ingeniería del Parque de la Ciudadanía.

Contenidos Bases	Documentación Anexa
<ul style="list-style-type: none">▶ 1. - Organismo Demandante▶ 2. - Contacto para esta Licitación▶ 3. - Antecedentes Administrativos▶ 4. - Etapas y Plazos▶ 5. - Antecedentes Mínimos a presentar en la Licitación▶ 6. - Antecedentes Legales▶ 7. - Criterios de Evaluación▶ 8. - Montos y Duración del Contrato▶ 9. - Naturaleza y Montos de las Garantías▶ 10. - Requerimientos Técnicos y Otras Cláusulas▶ 11. - Productos / Servicios Requeridos	 Archivos Adjuntos  Bases enPDF  OC y Contratos Asociados  Mostrar Fechas

1. - Organismo Demandante

Razón Social	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE
Unidad de compra	Instituto Nacional de Deportes de Chile
R. U. T.	61.107.000-4
Dirección	Fidel Oteiza N° 1956, Piso 3°
Comuna	Providencia
Región en que se genera la Adquisición	Región Metropolitana de Santiago

2. - Contacto para esta Licitación

Nombre completo	Sagredo Urra, Rita
Cargo	Jefa División de Desarrollo
Teléfono	56-02-7540267-
E-Mail	rsagredo@ind.cl

3. - Antecedentes Administrativos

Número de Adquisición	858-99-LP11
Nombre de Adquisición	Lic Desarrollo del Proyecto de Arquitectura e Ingeniería del Parque de la Ciudadanía.
Estado	Publicada
Descripción	El Instituto ha considerado necesario convocar a un concurso para el diseño de un parque urbano que permita definir la nueva imagen, uso y desarrollo de los terrenos del Estadio Nacional.
Tipo de Adquisición	Pública - Licitación Pública Mayor 1000 UTM (LP)
Tipo de Convocatoria	ABIERTO
Moneda	Peso Chileno
Etapas del Proceso de Apertura	Una Etapa
Toma de Razón por Contraloría	No requiere Toma de Razón por Contraloría
Publicidad Ofertas Técnicas	Las ofertas técnicas no serán de público conocimiento una vez adjudicada la licitación.
Justificación Ofertas Técnicas	Ver punto 6.1.2 de las Bases Administrativas.

4. - Etapas y Plazos

Fecha de Publicación	06-06-2011 14:07:03
Fecha de Cierre de Recepción de Oferta	25-08-2011 13:00:00
Fecha de Acto de Apertura Técnica	25-08-2011 16:00:00
Fecha de Acto de Apertura Económica (Referencial)	25-08-2011 16:00:00
Fecha Inicio de Preguntas	06-06-2011 15:57:00
Fecha Final de Preguntas	28-06-2011 12:00:00
Fecha de Publicación de Respuestas	04-07-2011 12:00:00
Fecha Estimada de Adjudicación	05-12-2011 18:00:00

Etapas y Plazos Optativos

Recepción de Garantía de Seriedad y Formato Papel Diseños Conceptuales	25-08-2011 12:00
Publicación de las tres propuestas seleccionadas y	14-09-2011 16:00

observaciones del Jurado	
Termino de las Consultas en el Foro Inverso	04-10-2011 16:00
Recepción material y apertura del respaldo formato papel de las propuestas ajustadas o “anteproyectos”.	14-11-2011 15:00
Ingreso de las propuestas ajustadas o “anteproyectos”, en el foro inverso.	14-11-2011 16:00
1° Visita a Terreno	21-06-2011 10:00

5.- Requisitos para los Oferentes

Requisitos para participar en la licitación

Experiencia de la Empresa	-De acuerdo a lo establecido en el N° 10.4. de las Bases Administrativas, y el N° 8.1 de las Bases Técnicas.
Declaraciones Juradas	Declaración Jurada Anexo N° 1 o N° 2 según corresponda.

Instrucciones para presentación de ofertas

Entregar Antecedentes Físicos	-Recepción material de Garantía de Seriedad de la Oferta y del respaldo formato papel de las ofertas técnicas o “diseños conceptuales”. - Recepción material y apertura del respaldo formato papel de las propuestas ajustadas o “anteproyectos”.
Antecedentes Económicos	La Oferta Económica. Corresponde al precio total y a suma alzada ofertado para el proyecto final que se contrate, el que no podrá superar los \$270.000.000 (doscientos setenta millones de pesos) Deberá presentarse electrónicamente en www.mercadopublico.cl , en la oportunidad establecida en el cronograma del proceso de licitación, de acuerdo a las condiciones, normas y políticas de uso del sitio. Los valores ingresados al portal deberán expresarse en moneda nacional y corresponderán al total ofertado. La Oferta Económica deberá, además, ser ingresada como documento adjunto en www.mercadopublico.cl , en el formato y con los contenidos obligatorios establecidos en el Anexo N° 5: “Propuesta Económica” el cual contendrá una promesa de celebrar un contrato de supervisión de las obras correspondientes al proyecto definitivo, en caso de que el proponente resulte ser el adjudicatario del concurso, por \$30.000.000 (treinta millones de pesos), en los términos establecidos en el numeral 14 de estas bases administrativas.
	-A realizarse el día 15° del proceso concursal, desde la publicación de las presentes bases. En el edificio del Centro de Alto Rendimiento (CAR),

Asistir a reuniones y/o visitas a terreno	<p>ubicado en Av. Pedro de Valdivia N° 4801, comuna de Ñuñoa, a las 10 hrs. (21-06-2011, 10:00hrs) (Voluntaria). -10.11. Visita a Terreno obligatoria con los proponentes seleccionados. En conformidad al inciso final del artículo 27 del Reglamento de la Ley 19.886, los equipos seleccionados o sus representantes deberán participar en una visita a terreno con una Subcomisión que designe el Jurado del Concurso. La fecha, horario y lugar de la visita será informada y concordada con los equipos seleccionados. La participación del jefe o representante de cada equipo será obligatoria.</p>
Antecedentes Técnicos	<p>6.1.2 La Oferta Técnica. Corresponde a la propuesta conceptual y a los documentos anexos establecidos en las bases técnicas. Deberá presentarse electrónicamente en www.mercadopublico.cl, en la oportunidad establecida en el cronograma del proceso de licitación, de acuerdo a las condiciones, normas y políticas de uso del sitio y con los contenidos establecidos en las Bases Técnicas. Además, por constituir planos que no estarían disponibles en formato digital o electrónico de alta resolución en el portal y también con la finalidad de que la evaluación técnica sea más transparente y no considere en la primera etapa al autor del proyecto, la propuesta conceptual deberá presentarse en formato papel en el lugar y oportunidad establecida en el calendario de eventos de esta licitación, cuidando que todos los planos y documentos que la constituyen, no contengan firmas, seudónimos o marca identificadora alguna. El Ministro de Fe de la Apertura electrónica asignará números clave a los diseños conceptuales con los cuales serán evaluados por el jurado.</p>
Antecedentes Administrativos	<p>Los Antecedentes Generales. Todos los proponentes, deberán entregar materialmente en la oportunidad y lugar establecido en el cronograma de la licitación, la garantía de seriedad de oferta que se singulariza a continuación: a) Vale a la Vista o Boleta de Garantía Bancaria a la Vista, irrevocable, por un monto de \$ 1.000.000. - (un millón de pesos) y una vigencia mínima de 60 días corridos, contados desde la fecha de cierre en el portal www.mercadopublico.cl para la presentación de Oferta técnica y Económica, la que deberá ser extendida a nombre del Instituto Nacional de Deportes de Chile y cuya glosa debe indicar: “Para garantizar seriedad de la oferta en la licitación pública Desarrollo del Proyecto de Arquitectura e Ingeniería del Parque de la Ciudadanía” La garantía de seriedad de la oferta deberá entregarse materialmente (formato papel). Todos los proponentes, deberán adjuntar el antecedente que se singulariza a continuación, en soporte electrónico (escaneado) y a través de www.mercadopublico.cl. b) Declaración jurada simple contenida en el ANEXO N° 1 si es persona natural, o la contenida en el ANEXO N° 2 si es persona jurídica, debidamente firmada y fechada con fecha posterior al llamado de licitación. Los Oferentes NO inscritos en www.chileproveedores.cl, deberán acreditar su habilidad para contratar con el Estado, en su oportunidad, con la inscripción vigente en el Registro</p>

electrónico oficial de contratistas de la Administración, al momento de celebrar el contrato definitivo y dentro del plazo establecido en estas Bases. Si el Oferente es persona natural o jurídica internacional con asiento fuera de Chile y resulta ser el adjudicatario de esta licitación, deberá otorgar y constituir, al momento de la adjudicación, mandato con poder suficiente o la constitución de sociedad de nacionalidad chilena o agencia de la extranjera, según corresponda, con la cual se celebrará el contrato y cuyo objeto deberá comprender la ejecución de dicho contrato en los términos establecidos en la Ley N° 19.886 y su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N° 250, de Hacienda, de 2004.

6.- Antecedentes Legales

Antecedentes Legales para ser Contratado

PERSONA NATURAL	Debe encontrarse inscrito en Chileproveedores
PERSONA JURÍDICA	Debe encontrarse inscrito en Chileproveedores

Observaciones

Inscritos en Chileproveedores	En caso que el o los proveedores adjudicados no estén inscritos en el Registro electrónico oficial de contratistas de la Administración, Chileproveedores, estarán obligados a inscribirse dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la adjudicación o la emisión de la orden de compra respectiva
En relación a la Inscripción en ChileProveedores	En el evento que el adjudicatario no se encuentre inscrito en el Registro Electrónico Oficial de Contratistas de la Administración www.chileproveedores.cl , deberá hacerlo dentro del plazo de quince (15) días hábiles, contados desde la fecha de notificació

7.- Criterios de Evaluación

Técnico	Calidad Técnica de los Bienes o Servicios - 97%	10.7. Factores de Evaluación y Asignación de notas.
	Precio - 3%	10.14. Para calcular el puntaje de evaluación de la oferta económica se utilizará la siguiente fórmula: (precio más bajo ofertado x 100) / precio de la oferta evaluada. (

8.- Montos y Duración del Contrato

Estimación en Base a	Presupuesto Disponible
	Corresponde al precio total y a suma alzada ofertado para el proyecto final

Observaciones	que se contrate, el que no podrá superar los \$270.000.000 (doscientos setenta millones de pesos) Deberá presentarse electrónicamente en www.mercadopublico.cl , en la oportunidad es
Monto Total Estimado	270000000
Duración de Contrato	Contrato de Ejecución en el Tiempo
Tiempo del Contrato	150Días
Plazos de Pago	Por Estado de Avance
	Los compradores públicos deberán fijar las fechas de pago en cada una de sus licitaciones. Con todo, esta fecha deberá ser a lo más 30 días y 45 para el sector salud. La fecha de pago se contabiliza desde la fecha de recepción de la respectiva factura en la oficina de partes de la institución o en las ventanillas electrónicas que se dispongan, sin embargo, es requisito previo que los bienes y servicios hayan sido recibidos conformes por la institución compradora.
Opciones de Pago	Cheque
Nombre Responsable Contrato	Rita Sagredo Urrea
Email	rsagredo@ind.cl
Teléfono	56-02-7540267-

Subcontratación

Prohibición de Subcontratación No se prohíbe SubContratación

9.- Naturaleza y Montos de las Garantías

Garantías de Seriedad de Ofertas

Tipo de Documento	Boleta Bancaria
Beneficiario	Instituto Nacional de Deportes de Chile
Fecha de Vencimiento	24-10-2011 0:00:00
Monto	1.000.000,00 Peso Chileno
Glosa	“Para garantizar seriedad de la oferta en la licitación pública Desarrollo del Proyecto de Arquitectura e Ingeniería del Parque de la Ciudadanía”
Forma y oportunidad de restitución	Esta garantía será devuelta a los oferentes cuyas propuestas no resulten seleccionadas, una vez publicados en el portal de compras los diseños conceptuales finalistas. Las garantías de seriedad de las ofertas constituidas por los proponentes finalistas, les serán devueltas una vez recibida conforme la garantía de fiel cumplimiento de contrato del adjudicatario final de la licitación, o una vez notificada la Resolución que declare desierta la licitación.

Garantía fiel de Cumplimiento de Contrato

Tipo de Documento	Boleta Bancaria
Beneficiario	Instituto Nacional de Deportes de Chile
Fecha de Vencimiento	31-12-2099 0:00:00
Monto	10,00 %
Descripción	El adjudicatario, junto con la firma del contrato, deberá entregar un Vale Vistas o Boleta Bancaria, irrevocable, a nombre del Instituto, por un monto equivalente al 10% del precio del contrato, sin impuestos, con vigencia mínima de 210 días corridos a partir de la fecha del contrato.
Glosa	“Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato Desarrollo del Proyecto de Arquitectura e Ingeniería del Parque de la Ciudadanía”.
Forma y oportunidad de restitución	Una vez que de cabal y oportuno cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Contrato.

Otras Garantías

Tipo de Documento	Boleta Bancaria
Beneficiario	Instituto Nacional de Deportes de Chile
Fecha de Vencimiento	31-12-2099 0:00:00
Monto	25,00 %
Descripción	Boleta Bancaria de Garantía irrevocable o Vale Vista, extendidos a nombre de “Instituto Nacional de Deportes de Chile”, por un monto equivalente al anticipo otorgado, cuya vigencia será el plazo que reste para la entrega del informe final del proyecto, aumentado en 60 días,
Glosa	“para garantizar la correcta inversión del anticipo del contrato para Desarrollo del Proyecto de Arquitectura e Ingeniería del Parque de la Ciudadanía”.
Forma y oportunidad de restitución	Una vez descontado el monto equivalente al anticipo concedido, el contratista podrá solicitar la devolución de la garantía correspondiente.

10. - Requerimientos Técnicos y Otras Cláusulas

Resolución de Empates	El presidente del Jurado tendrá la facultad de dirimir, en caso de empate en la calificación de dos o más diseños conceptuales, respecto de cuáles serán los seleccionados.
Mecanismo para solución de consultas respecto a la adjudicación	Los oferentes podrán hacer consultas en relación a la adjudicación, en el plazo de tres (3) días hábiles a contar de la fecha de la publicación en el portal www.mercadopublico.cl de la resolución adjudicatoria. Dichas consultas deberán dirigirse al funcionario de contacto señalado por el Instituto en las presentes Bases Administrativas. Todas las respuestas serán evacuadas y puestas en conocimiento de todos los oferentes, a través del sistema

www.mercadopublico.cl, en el plazo de dos (2) días hábiles, contados desde el vencimiento del plazo indicado en el párrafo anterior.

Obligaciones laborales y previsionales.

Será obligación del adjudicatario cumplir con todas las disposiciones del Código del Trabajo, Leyes Sociales y contratación de los Seguros exigidos, encontrándose el IND facultado para exigir, en cualquier momento, las planillas o documentación que acrediten sus pagos.

Los salarios o sueldos así como los bonos, aguinaldos, ya sean legales o contractuales o sean estos de cualquier naturaleza que se paguen al personal del adjudicatario, serán de exclusivo cargo de éste, al igual que las retenciones por imposiciones previsionales y de salud que correspondan.

Acreditación de cumplimiento de remuneraciones o cotizaciones de seguridad social

El IND no tendrá vínculo jurídico ni laboral alguno con el personal que emplee el adjudicatario para la prestación del servicio. En consecuencia, no será responsable de sus remuneraciones, impuestos, imposiciones previsionales, seguros contra accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, Seguro de Responsabilidad Civil, Seguro de Vida, todo lo cual será de exclusivo cargo y responsabilidad del adjudicatario.

El adjudicatario deberá cumplir con todas las obligaciones legales y reglamentarias sobre higiene, seguridad en los ambientes de trabajo. En caso de accidentes laborales, el adjudicatario deberá responsabilizarse y dar al perjudicado la atención de salud adecuada. Por obligación, el adjudicatario debe cumplir con la Ley N° 16.744 de “Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales”, y poseer todos los seguros obligatorios exigidos por la norma vigente para prestaciones de servicios de seguridad.

El IND podrá solicitar al adjudicatario, en cualquier tiempo, mientras dure la ejecución de los trabajos o servicios, la actualización del Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales, presentado a la firma del contrato.

Presentación de antecedentes omitidos por los oferentes

No se considera.

11.- Productos / Servicios Requeridos

N°	Clasificación ONU	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Producto o Servicio a contratar
----	-------------------	----------	------------------	-------------	---------------------------------

1	72102902	1	Global	DESARROLLO DEL PROYECTO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA DEL PARQUE DE LA CIUDADANIA.	Servicios de paisajismo, arquitectura paisajista
---	----------	---	--------	---	--

Cerrar